

TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA CON PERSPECTIVA DE **GÉNERO** E **INTERSECCIONAL**

Por un futuro con cero emisiones
y cero desigualdades

Mujer  y Medio Ambiente

En colaboración con:



¿Qué es?

La transición energética justa con perspectiva de género e interseccional **busca avanzar hacia sistemas energéticos más sostenibles sin reproducir las desigualdades sociales, económicas, ambientales y de género**. Implica transformar no sólo la matriz energética, sino también las estructuras que determinan quién accede a la energía, quién decide, quién se beneficia y quién asume los costos.

4

Una transición así concebida prioriza la vida, los cuidados y el bien común, para que la energía **contribuya a una vida digna, al bienestar de las personas y al cuidado del ambiente**.

Tres principios clave:

RECONOCIMIENTO

Visibiliza las desigualdades y diferencias de género, clase, etnia, edad, orientación sexual, discapacidad, entre otras, así como las injusticias históricas, presentes en los sistemas energéticos.

REDISTRIBUCIÓN

Distribuye equitativamente los beneficios y costos de los sistemas energéticos, entre mujeres y hombres en todas sus diversidades, territorios y generaciones.

PARTICIPACIÓN

Garantiza información, representación y participación efectiva en la toma de decisiones de mujeres, indígenas, y otros grupos históricamente excluidos.





¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTA PERSPECTIVA?



PARA EVITAR REPRODUCIR REALIDADES

Las decisiones energéticas pueden profundizar brechas o generar nuevas formas de discriminación si no consideran los impactos diferenciados.



PARA RECONOCER NECESIDADES DIFERENCIADAS

Las necesidades, capacidades y experiencias no son iguales para todas las personas; las políticas deben incorporarlas.



PARA QUE LOS BENEFICIOS Y COSTOS SEAN JUSTOS

Las políticas deben garantizar acceso equitativo a la energía y una distribución justa de beneficios, costos ambientales y oportunidades.



PARA TRANSFORMAR LAS RELACIONES DE PODER

La transversalización debe comenzar desde el diagnóstico y diseño de las políticas, y no simplemente agregando medidas para mujeres después.



PARA GARANTIZAR PARTICIPACIÓN REAL

Las personas y comunidades afectadas deben participar de manera informada y efectiva en las decisiones energéticas.

Fuente: [MMA \(2024\)](#), Las desigualdades en el centro de la transición energética. Reflexiones desde la perspectiva de género e interseccional, México.



¿Qué deben garantizar las políticas para que la transición sea justa?

1

Acceso equitativo a la energía y atención a la pobreza energética.

2

Participación y representación de mujeres, hombres y grupos históricamente excluidos en la toma de decisiones.

3

Redistribución de costos y beneficios.

4

Respeto a la libre determinación y autonomía energética.

5

Impulso de alternativas energéticas a pequeña escala adecuadas a cada contexto.

6

Empleos dignos, capacitación y oportunidades laborales en condiciones de igualdad.

7

Poner los cuidados, el bienestar y la sostenibilidad de la vida en el centro.



 DATOS DE CONTACTO:

Mujer y Medio Ambiente
mmambiente96@gmail.com

TEJI
tejilatam@gmail.com,

